

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado . . . 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MADON

:: No se devuelven los originales ::

Año LI

Mahón, jueves 12 de Abril de 1923

Núm. 14.987

POR DEBER DE GRATITUD

Acordaos, habitantes de Alayor, que gracias al Excmo. señor don Guillermo García-Parreño contáis con un servicio doble de correo diario y otro propio subvencionado con 4.000 pesetas anuales para el transporte de paquetes postales.

Acordaos que a él se debe la construcción del tercer trozo de la carretera Mahón-Fornells y el enlace Mahón-San Cristóbal que tanto os beneficiará.

Acordaos que a él se debe, siendo Director General de Agricultura, la supresión de las trabas para la libre exportación del calzado y últimamente la supresión de los derechos de exportación que permitirá competir con los mercados extranjeros.

Acordaos que a él se debe la completa reparación de la carretera general, aun no terminada y no por falta de crédito.

Acordaos que no olvida la necesidad de daros comunicación directa con el mar por el puerto de Addaya.

Y ofrendad vuestros votos al Excmo. señor don Guillermo García-Parreño.

¿Qué queda a los reformistas?

Cuando circulaban rumores de crisis, el cronista preguntó a un significado reformista si efectivamente saldría del ministerio el señor Pedregal.

—¿Qué más dá?—contestó el interpelado.—Es igual que se quede o que se vaya. Lo importante es que ya no existe el reformismo, sino un grupito de amigos, sin ideales y sin programa.

¡La renovación reformista! ¡Cómo repetían esas palabras don Melquiades Alvarez y sus amigos!

Ellos eran la savia nueva de la concentración, que iban a implantar costumbres purísimas en la política nacional.

Y apenas ocuparon el Poder, se entregaron a los que enredaban las madejas caciquiles y han superado a los maestros en embrollos.

Los reformistas renovadores, procedentes del campo republicano, enemigos de los chanchulos electorales, aceptaron el nombramiento de alcalde de real orden y aprobaron la suspensión de más de 700 Ayuntamientos para hacer unas elecciones amañadas.

Ellos, los partidarios del sufragio puro; del respeto a la voluntad nacional; esclavos de la opinión pública... metiendo candidatos en el encasillado del ministerio de la Gobernación, lo mismo que los electores desaprensivos!

Respecto al problema de Marruecos, del cual hablaba tanto el señor Alvarez, ahuecando la voz cuando los reformistas estaban en la oposición, ¿qué han hecho durante su permanencia en el Gobierno?

Salen ahora del ministerio, por si ha de reformarse antes o después el artículo 11 de la Constitución. ¿Por qué no trataron de ese asunto, si le concedían verdadera importancia, al constituirse el Gabinete de concentrados?

Y si no le otorgan una importancia primordial, ¿por qué se van del ministerio?

Al abandonar el Gabinete porque no se cumple su programa; por negarse los demás concentrados a realizar la aludida reforma de la Constitución, los amigos de don Melquiades Alvarez no se disgustan; por el contrario, aseguran que continuarán apoyando al Gobierno como perfectos ministeriales.

¿Cómo pueden ser ministeriales después de negarse, los hombres que componen el Gobierno a cumplir el programa reformista?

Pues son ministerialísimos, por la misma razón que entraron en el Gobierno; se trata de ver si se puede formar un tinglado, un partido. Ese fin se persigue ahora por los reformistas.

Aguardan las actas que venían gestionando, y esperan que los concentrados cumplan a D. Melquiades Alvarez la promesa de votarle para la presidencia del Congreso. El cargo tiene gran importancia política, y desde el sitio de presidente de la Cámara, en cualquier crisis se puede saltar a la jefatura del Gobierno.

Por eso se aguantan los reformistas y aceptan todo. Votaron en pró del nombramiento de alcaldes de real orden y de suspensión de Ayuntamientos; tomaron parte en el encasillado oficial con singular complacencia; y hubieron pasado por la larga que se da a la reforma del artículo 11 de la Constitución, a no ser por las picardías romanonistas.

Los amigos del ministro de Gracia y Justicia han cumplido la promesa que consignó el cronista tiempo há. Recordarán los lectores la frase de los romanonistas conspicuos que cité en uno de mis artí-

culos: Nos bastamos para desembarcar a los reformistas del Gobierno. Ya han salido de la nave ministerial por el empujón de los amigos del conde de Romanones.

Es claro que si hubiesen encontrado fórmula se quedan dentro del barco. ¿Puede importarnos el artículo 11 de la Constitución más que la pureza del sufragio y la limpieza administrativa? ¿No han pasado por el nombramiento de alcaldes de real orden y por el encasillado violento? ¿Qué han hecho para dar solución al problema de Marruecos? ¿No es de mayor importancia nacional el referido problema que el artículo 11 de la Constitución, del cual solamente se acuerdan don Melquiades Alvarez y sus amigos?

¿No quedan los reformistas, ante la opinión pública, en situación más desairada y ridícula, en la acera de enfrente al Gobierno, apoyándole por unas migajas electorales, que si hubiesen roto francamente? Después de las marrullerías políticas, habilidades y maniobras reformistas, inspiradas por ambiciones menudas, no tienen derecho a hablar de renovación en las costumbres, de ideales, de nuevas orientaciones...

Antes y después de la crisis se han conducido como cualquiera de los gremios políticos que padece el país, quizá con menos sinceridad que otras agrupaciones a las que tanto han censurado y de las que deseaban diferenciarse. El reformismo es un tinglado más de la política española, sin originalidad, sin ideas nuevas, sin programa y sin fé.

Breve ha sido la etapa ministerial de los reformistas, pero suficiente para que la opinión juzgue. ¿Qué queda de toda la música de las propagandas?

M.

Madrid 5 de abril de 1923.

Aviso al Comercio

EL BIEN PÚBLICO publicará una hoja extraordinaria dedicada a los artilleros de la Batería de esta Comandancia que regresan de Ceuta, cuya hoja se repartirá gratis y profusamente a la hora de la llegada del vapor correo.

Para dicha hoja se admiten anuncios a precios especiales.

POR DEBER DE GRATITUD

Habitantes de San Luis: acordaos que al Excmo. señor don Guillermo García-Parreño debeis la reparación total de la carretera en cuyas obras se invirtieron gran parte de las 41.000 pesetas concedidas para ésta y la de Fornells a San Cristóbal.

Acordaos que a él se debe la supresión de trabas para la libre exportación del calzado y últimamente la supresión de los derechos de exportación del mismo.

Acordaos que logró para el Sindicato Católico Agrario facilidades que repercutieron en la buena marcha de aquél que hoy figura a la cabeza de los de Menorca.

Acordaos que siempre os atendió cuando en vuestros asuntos particulares a él acudisteis.

Acordaos que ha tratado de remediar la crisis del ramo de construcción facilitando en Mahón obras de las cuales os habeis beneficiado y ofrendad vuestros votos al que jamás negó su apoyo al desvalido: Excmo. señor Auditor General de la Armada, don Guillermo García-Parreño.

CRÓNICA

Círculo Menorquín

Se participa a cuantas personas simpaticen con la candidatura del señor don Guillermo García-Parreño, que todos los días, de 5 a 8 de la tarde y de 9 a 11 de la noche, se facilitarán y recibirán toda clase de datos electorales, en las oficinas establecidas en los salones de esta Sociedad.

LA COMISIÓN ELECTORAL.

Fallecimiento

A las cuatro de la tarde de ayer después de recibir los Santos Sacramentos entregó su alma al Creador D. Martín Valls Roselló, persona muy conocida en esta ciudad.

Desde largos años estaba el señor Valls dedicado al comercio, siendo fundador de la razón social Valls y Pons que alcanzó gran crédito en la plaza y más tarde estableció la oficina de Farmacia que regenta hoy su hijo D. Gaspar A.

La muerte del señor Valls ha sido muy sentida por cuantas personas le conocían y apreciaban.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, calle Prieto y Caules número 48, al Cementerio Católico de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su consolada viuda doña Irene Pons Escudero e hijos doña Isabel y don Gaspar A. la expresión de nuestra condolencia.

Vista de causas

El juicio de la causa sobre falsedad en documento oficial celebra-

do ayer contra Saulo Squella Bustos de Lara y José Jener Marqués, el Ministerio Fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas, retiró la acusación que venía manteniendo contra dichos procesados, dictándose en su consecuencia auto de sobreseimiento libre con declaración de las costas de oficio.

Para hoy está señalada la vista de la causa por abusos deshonestos contra Juan Quetglas Amengual.

La temporada del Principal

Esta noche y con la hermosa obra de Arniches y Abati «¡No te ofendas, Beatriz!», debutará en el Teatro Principal de esta ciudad la compañía cómico-dramática, Cántera-Fárvoro, que ha de actuar durante la temporada de primavera.

El empresario de nuestro primer coliseo don José Llojís Aragonés ha tenido la amabilidad de dirigirse atento B. L. M. invitándonos a las funciones que se han de celebrar, atención que estimamos y agradecemos, deseándole muchos aciertos en la empresa que ahora comienza.

Un accidente

Un obrero de los empleados en los trabajos de desguace del velero de madera «Mahón» fondeado frente a la Cos Nou, tuvo la desgracia de que le cayera sobre un pie una palanca causándole varias heridas, rompiéndole la falange de un dedo.

El herido fué asistido solícitamente a bordo del mismo buque donde se le hizo una cura de urgencia, pasando después al gabinete del reputado médico don Joaquín Gómez Fantova procediendo dicho señor al examen de las heridas y cura de las mismas.

Deseamos al obrero un pronto y completo restablecimiento.

Un estreno interesante

Esta noche se estrenará en el Cine España la hermosa novela cinematográfica EL MARTIRIO DE UNA MUJER, según la genial novela de M. Jules May «La Poucharde».

Los dos capítulos que se han de estrenar esta noche y que fueron proyectados en sesión de prueba, se titulan Las llamas mortales y El hijo del crimen, pudiéndose augurar que obtendrán seguro éxito, pues la trama de la bella novela y su desarrollo, han de cautivar y conmovier al espectador, así como la labor de los prestigiosos artistas que en esta película toman parte.

Iglesia del Corazón de María. Solemne Triduo

La Cofradía de «Pastorcitas de la Virgen» establecida en esta iglesia para las alumnas del Colegio que dirigen las Religiosas Esclavas del Corazón de María, honrarán a su Excelsa Patrona la Divina Pastora, el viernes, sábado y domingo próximos, con los siguientes cultos:

Viernes.—A las 5 de la tarde. Santo Rosario, Trisagio Mariano, motete a la exposición menor, estación y bendición.

Sábado.—Los mismos cultos que el día anterior, cantándose después de la bendición con el Santísimo, solemne Salve.

Los tópicos del Gobierno y la realidad española

Tiene indudable importancia el suceso político de ayer, que culminó con la firma del decreto disolviendo las Cortes y convocando a elecciones para el día 29 del actual.

No puede negarse que hasta ayer mismo mucha gente creía, sobre todo gente desconocedora de las prácticas y resortes del politiquero, que la resolución sería aplazada hasta que se despejase el ambiente que rodea el Gobierno.

Lo deducían de la situación difícil en que éste se halla ante el país, agitado por tan diversos motivos, todos ellos graves, agitación que se traduce en las manifestaciones colectivas de protesta del comercio, de la agricultura, del capital y del trabajo, de todas las clases de la sociedad, sin excluir aquellas que por su carácter y condición contienen sus impulsos y dan ejemplos de abnegada conducta, que justificará mejor futuras y tal vez muy próximas decisiones impuestas por el patriotismo.

Sin necesidad de hondas meditaciones, hasta la contemplación del panorama de la vida nacional para que cualquier hombre medianamente equilibrado se dé cuenta del disparate que representa en estos momentos una convocatoria del Cuerpo electoral, no porque se derrumba materialmente cosa alguna, como ha dicho en su pobre concepción de lo que es gobernar el cacique de Valladolid, sino por lo que supone para los más crédulos ciudadanos la confusión que el Gobierno establece, contrayendo responsabilidades de mayor cuantía, al aconsejar la sanción del imprudente acuerdo ministerial.

Los que somos monárquicos de verdad, con desinterés notorio y probadas lealtades, hemos de salir al paso de la maniobra para que se vea claramente la burda preparación de lo que «El Debate» llamó otros días «timar» el decreto y lo que nosotros calificamos de atraco.

Al Rey se le ha pedido el decreto de disolución en esta disyuntiva: firmarlo o producir una crisis total a los cuatro meses de haberse cambiado el turno político; es decir, cuando las fuerzas conservadoras, que lo hicieron rematadamente mal, no podían encargarse nuevamente del Poder, y los liberales, todos ellos, quedaban inutilizados. Ni siquiera se ofrecía a la Corona la opción de encargar nuevo Gobierno a uno de los elementos de la concentración. Ello podía hacerse con motivo de discrepancia; pero no cuando el Gobierno se presentaba unánime a pedir el decreto, porque la negativa al conjunto significaba negativa a cada una de las partes.

Se dirá que con romper los rutinarios del sistema se hubiera encontrado solución. Ahora tam-

poco, porque desgraciadamente no hay organizada aún fuerza suficiente, aunque exista en dispersión, para contrarrestar el poder del profesionalismo político imperante. El suceso está proclamando la necesidad de provocar y acelerar aproximaciones que den a la Corona la sensación de que el pueblo en masa la rodea y la asiste y le ofrece elementos bastantes con que hacer frente a la situación que le crean cada día los hombres aprovechados del sistema.

No se puede pensar que el Rey, conocedor como nadie de la situación y de los anhelos del país, hubiera entregado en otras condiciones el decreto de disolución. Le hubiera bastado, sin otros antecedentes, la simple lectura del ramlplón, cursi e insincero documento que como programa electoral se ha ofrecido al comentario público para no firmar, de haber tenido otra solución inmediata, el decreto; porque, como dice «A B C», «la prosa de la declaración, imbuída del clásico rosicler de los antiguos manifiestos, recorre caudalosamente todos los temas nacionales y en cada uno coloca los tópicos paradisiacos. Para la cuestión social, legislación bienhechora completísima; para la sanidad, más leyes, hasta que no se muera nadie; para el campo, irrigación y otras mejoras; para el campesino, unas tierrecitas; para el analfabeto, muchas escuelas y muchos maestros; para el Ejército, interior satisfacción; para la Marina, atención cuidadosa; para la Hacienda, economías implacables y el refuerzo de tributos equitativos; para las obras públicas, impulsión vigorosa... Todo lo hubiéramos cambiado por un poco de claridad y concreción en lo que más preocupa al país. Después de tantas deliberaciones y acuerdos, ¿qué se va a hacer en Marruecos y cómo se va a hacer?»

¡Ah, no lo pregunte! Se seguirá derrochando los millones no tirándolos a la alcantarilla precisamente, pero tampoco invirtiéndolos en obra útil y adecuada; se seguirá manteniendo un ejército en absoluta inactividad, y se seguirá negociando... en todos los terrenos.

Pero, en fin, con ese programa va el Gobierno a fabricar unas Cortes, que serán el más escandaloso amaño de los que en nuestro país se han hecho.

Mas no culpemos a nadie de que eso ocurra. Culpémos a nosotros mismos, que no hemos logrado aún ofrecerle al Trono la fuerza que contrarreste el consejo pernicioso de la clase política imperante.

¿Aprovecharemos la lección antes de que avance arrolladora la masa que va perdiendo su fé en todo y en todos?

(De «La Acción»).

Domingo.—Mañana. A las 8. Mis- sa solemne de Comunión.

Tarde. Se empezará a la misma hora que los días anteriores y se celebrarán idénticos cultos.

Del canto de los citados cultos se encarga el coro de las «Pastorcitas».

Noticias militares

Han sido aprobadas las siguientes comisiones declara las indemnizables desempeñadas en octubre último:

Al teniente (B. R.) don Román Martín Franco, del Regimiento de Mahón 63 por conducir caudales a Mercadal.

Al capitán de Artillería de la Comandancia de Menorca don Alfonso Camilleri Ramón agregado a la Fábrica de pólvoras de Murcia.

Al comisario de 2.ª don Dionisio Unceta Gutiérrez por pasar revista en Mercadal.

Exportación

A bordo del vapor correo «Mahón» han sido embarcados esta mañana 89 cerdos; 8 terneros; 16 cabezas ganado cabestro; 4 atunes; 42 cajas queso; 1 jaula aves y 126 docenas huevos.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Esta mañana ha salido para Al- cudia y Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán señor Femenías.

Información

La Compañía Trasatlántica ha comunicado a la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona que a partir de la próxima expedición que ha de efectuar a Filipinas el vapor «Legazpi», saliendo de Cádiz el día 19 del actual, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, quedará extendido el servicio a puertos de China y Japón, correspondiendo al interés que habían demostrado las entidades mercantiles.

El itinerario que seguirá dicho vapor después de su salida de Barcelona será el siguiente: Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki y Kobe y Yokohama, regresando a Hong Kong y Manila. Las demás escalas hasta Barcelona se harán como hasta ahora, por el mismo orden en que están anunciadas.

Las expediciones sucesivas parti-

rán a la ida, de Coruña, haciendo las escalas de Vigo y Lisboa (facultativas), y las demás expresadas al principio; al regreso, irán desde Barcelona a Cádiz, con la facultad de tocar en Valencia y Cartagena, siguiendo a Vigo, Coruña y Santander, donde rendirán viaje. El retorno del «Legazpi» en la próxima expedición se verificará ya con arreglo a este itinerario.

Sobre las bases que quedan indicadas, la línea a Oriente quedará regularizada, haciéndose siete expediciones anuales.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 12 de Abril 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginería: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Hospital y provisiones: 2.º Capitan de Infantería.

Vigilancia: 6.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

2.º Oficial de Infantería.

Imaginería: 3.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.—P. I.—El Capitán Ayudante de la Plaza, Marcial Martínez.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Victor mártir, Sabas y Damián.

Santo de mañana.—Santos Hermenegildo mártir, Justino, Máximo y Quintiliano.

SUBASTA

El domingo 15 del actual, a las once de su mañana, se venderá en licitación privada en las oficinas del Crédito Mercantil de Menorca una viña situada en la carretera de San Clemente, inmediata a esta ciudad.

Mahón 4 Abril de 1923.

5-7-10-12-14

Ayuntamiento de Mahón

MOTORES

Don Gabriel Mascaró Pons, solicita de esta Corporación Municipal el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de dos C. F. en la casa n.º 16 de la calle Cos de Gracia, para aplicarlo a la industria.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que se crean procedentes.

Mahón 11 de abril de 1923.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

Banco de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 Mayo próximo de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

Pérdida. De un afiler de oro con un camafeo, por las calles de esta ciudad. Se gratificará al que lo entregue en esta imprenta. 3-3

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 29 de marzo

- 1 ternero, 352 kilos, Binimeimut. 1 idem, 245, Sulivá. 1 cordero, 11, A. de Cufinet. 5 iders, 56, Alqueiduset. 8 idem, 80, s'Esquellé. 8 idem, 72, Rafal nou. 12 idem, 167, Binimeimut. 6 idem, 85, Aliendar de s'Escola. 2 idem, 29, Miguel Mercadal. 9 idem, 93, Addae. 1 idem, 16, Murrelle vey.

POR DEBER DE GRATITUD

Habitantes de San Clemente, Llumesanans y Villa-Carlos: que por vuestra proximidad a Mahón os habeis beneficiado en cuantas obras de carácter público aquí se han fomentado gracias a la decidida protección del Excmo. señor don Guillermo García-Parreño.

Que salvasteis una crisis de calzado gracias a su decidida protección.

Que visteis consignadas todos los años cantidades para la reparación y ampliación de la iglesia de San Clemente.

Que habeis visto dotadas de moderno material las escuelas de Llumesanans.

Que sabeis cuanto trabaja para crear una Estafeta de Correos en Villa Carlos y una subvención para que mejore el servicio de automóviles.

Que siempre habeis sido atendidos en vuestras peticiones individuales, velando por vuestro interés particular en el tiempo que nos lleva representando.

Ofrendad vuestros votos al Excmo. señor Auditor General de la Armada, don Guillermo García-Parreño.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 11 a las 17'45.

Las extralimitaciones del Ateneo

El importante diario de esta Corte «ABC» comentando las extralimitaciones que cométese en el Ateneo Madrileño convertido hoy en un verdadero club, opina que debe retirarse a dicha entidad la subvención del Estado disponiendo que un delegado de la Autoridad gubernativa asista a los mitines que en aquel local se celebren.

Temporal de lluvias en Ceuta

Noticias de Ceuta dicen que han caído sobre aquel te-

ritorio grandes lluvias que han inundado la vega de Río Martín.

En algunos parajes las aguas alcanzaron una altura de cinco metros.

En Gobernación

El duque de Almodóvar ha sido esta mañana visitado por el Capitán General de Baleares señor Heredia.

Hablando con el Presidente

El Presidente del Gobierno marqués de Alucemas hablando con los periodistas ha manifestado que habilitaríanse notarios para fines electorales. Dijonos también que esta

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1923

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA

Primer actor JULIÁN DE LA CANTERA Primera actriz TERESA FÁRVARO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Jueves día 12 de Abril de 1923

Con la preciosa comedia en 3 actos y en prosa, original de los festivos escritores Carlos Arniches y Joaquín Abatí.

NO TE OFENDAS, BEATRIZ

(DETALLES POR PROGRAMAS).

Nota.—Queda abierto un abono para 14 únicas funciones; podrán inscribirse los que lo deseen en la taquilla del Teatro desde el lunes al miércoles, de 5 a 7 tarde.

SALÓN VICTORIA

Hoy jueves día 12 de Abril de 1923.—A las nueve

SESIÓN POPULAR A PRECIOS ECONÓMICOS

Última proyección de la 3.ª jornada de la grandiosa serie alemana

EL REY DE LA PLATA

titulada EL FUGITIVO

SÁBADO.—Continuación de la monumental serie LA HIJA DE LA AJUSTICIADA.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa

Domingo 15 Abril de 1923.—A las seis y nueve y cuarto

SUPER-PRODUCCIÓN JOYA-UNIVERSAL

HARRY CAREY

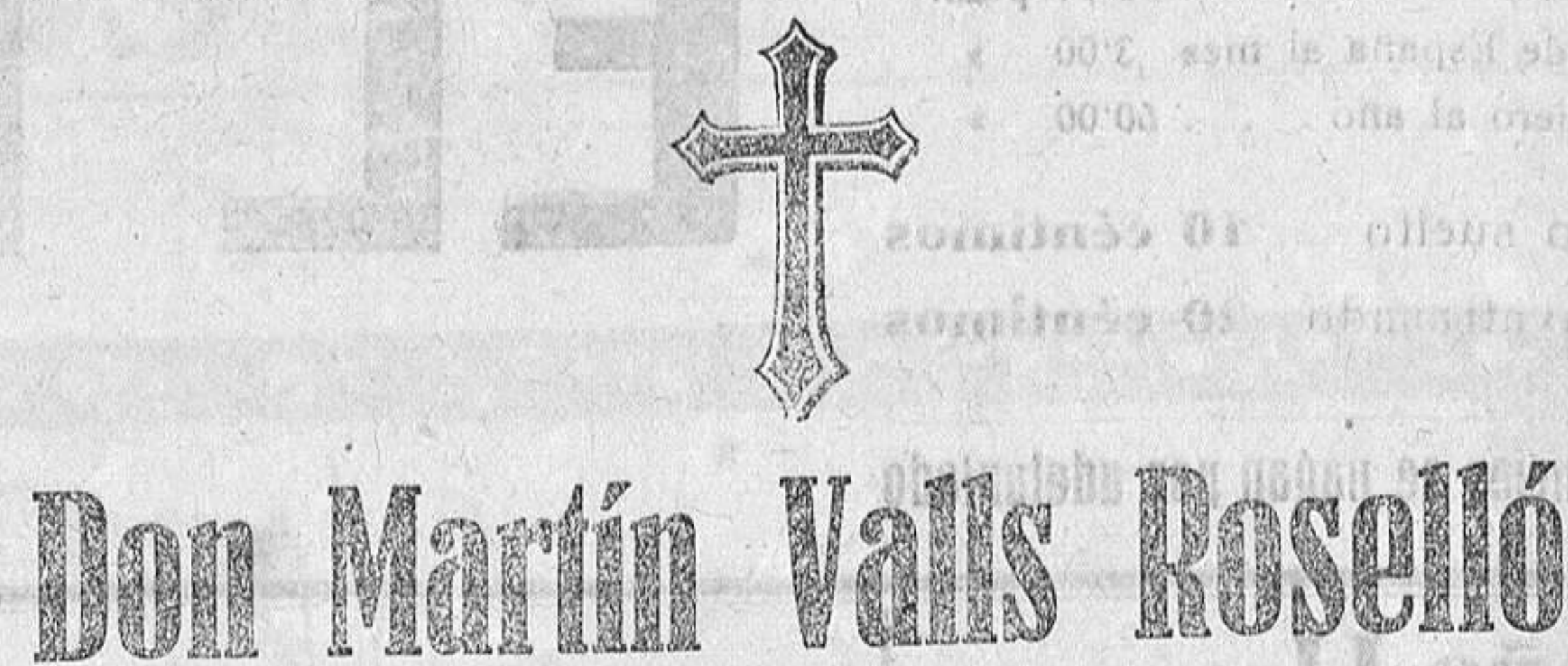
en

DE HOMBRE A HOMBRE

La última y más estupenda creación de

CAYENA

Otras cintas completarán el programa, con una de risa enorme



Don Martín Valls Roselló

Falleció a las cuatro de la tarde de ayer

después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su afligida esposa doña Irene Pons Escudero, sus hijos don Gaspar A. y doña Isabel Valls Pons, hijos políticos don Lorenzo Arguimbau Ferrer y doña Adela Landino Gómez, nietos Martín, Agustín, Carmen y Alberto, y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan una oración para el alma del difunto y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, cuyo acto tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde.

Mahón 12 de Abril de 1923.

Casa mortuoria: PRIETO Y CAULES, 48.

No se invita particularmente.

noche marchará el Comisario Superior para Málaga y Marruecos.

La candidatura ministerial por Madrid

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado esta mañana que la candidatura ministerial por Madrid está integrada por un demócrata, un romanonista, un albista y un melquiadista.

Licencias caducadas

La «Gaceta» publica una disposición declarando que ante la proximidad de las elecciones, quedan caducadas las licencias y términos posesorios y prórrogas de funcionarios judiciales, fiscales, registradores y notarios.

Desgracia de aviación.

Muerte de un Capitán y un Comandante

Al Ministerio de la Guerra se le ha comunicado que de la flota de aviones que venía de Tetuán para asistir a la fiesta de aviación que se ha de celebrar en Sevilla, han caído dos aparatos que barrenando, estrelláronse contra el suelo, matándose el capitán don Agustín Pérez Peñamaría y el Comandante de Ingenieros don Luis Palanca.

Repatriación de tropas?

Por referencia de personas que han llegado de Marruecos sábase que hay el propósito de comenzar la repatriación de fuerzas el próximo día 22. Las propias noticias dan por descontado que embarcarán para España, en la mencionada fecha, cinco batallones.

Madrid 11 a las 23'00.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas 24.475 Jerez
- Con 65.000 pesetas 32.528 Barcelona
- Con 25.000 pesetas 6.107 Cazalla
- Con 2.000 pesetas 426 29.372 22.153 9.374 19.733 28.972 35.888 6.248 7.402 20.195 21.315

SALÓN VICTORIA

VIERNES, a las seis

Segundo DANCING TEA

del Casino LA UNIÓN

TRIANON

PROGRAMAS SUPER-EXTRAORDINARIOS

A partir del jueves día 12 del corriente comenzará una corta temporada para la que se han agrupado seis programas que pueden calificarse de joyas del arte cinematográfico por su asunto, por su riqueza, por la esplendidez de su fotografía, por la calidad de los artistas, en una palabra, por el derroche que se ha hecho en su confección.

Vean los lectores las principales exclusivas que daremos a conocer:

LUCRECIA BORGIA

Cinta en 2 jornadas, interpretada por Conradt Veid y Liana Haid, los mismos que tan alto pusieron su nombre en la interpretación de LADY HAMILTON.

CARCELERAS

Adaptación cinematográfica de la popular zarzuela, impresionada por la misma casa que tanto éxito logró con LA VERBENA DE LA PALOMA. Ninguna película española tuvo tanto éxito como la producción que anunciamos.

MARÍA ANTONIETA

Grandiosa visión histórica, interpretada por la admirable artista Diana Karenne.

CLEO LA FRANCESITA

Segunda producción de la misma casa que presentó LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. Interpretación magistral de la bellísima artista Mae Murray.

CORAZÓN DE NIÑA

Considerada como la más inspirada obra de la insuperable artista rusa Alla Nazimova, que tan formidables éxitos ha logrado con LA VIRGEN DE LAS ROSAS y OJO POR OJO.

El crecido coste de alquiler de tales programas nos obliga a un pequeño aumento en los precios de las entradas y localidades, que no está, ni mucho menos, en relación con el enorme sacrificio que nos vemos obligados a realizar.

Nuestros programas Super-Extraordinarios alcanzarán un éxito sin precedentes y constituirán una grata sorpresa para el público

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 14 Abril de 1923.—A las nueve y cuarto

Tercera y última jornada de la serie

EL CRIMEN DE UNA PRINCESA

Domingo, a las seis y cuarto y nueve y cuarto.—Sexteto

EL CRIMEN DE UNA PRINCESA y MERCEDES MOYA (Último día)

Atención: Conviene no se olvide de que este cine presentará en super-producción de gran mérito artístico EL ESPEJO DE LA VIDA, por Mary Mac Laren, LOS DOS BESOS, EL JOCKEY DESAPARECIDO, por Louise Colineu, del teatro «Odeón» de París, y UNA ESTRELLA DE CINE, por Lya Mara, acompañadas de excelentes asuntos cómicos por los ases del chiste.

Si es V. persona de gusto no pierda ninguno de estos programas